

AUTORIZACIÓN DE VENTA



CÓRDOBA, Fecha: De..... De 20.....-

Quien suscribe otorga, por intermedio del presente, **AUTORIZACIÓN de VENTA**, a la Srita: **ELIANA ROS** DNI: 31.765990, con domicilio en Av. República de china 250 barrio privado Rossen, casa 38, Córdoba Capital para que en mí exclusiva cuenta y orden, proceda a ofrecer en venta el automóvil cuyos datos de identificación se detallan a continuación:

Titular del Rodado: DNI: % de Titularidad: Casado: SI/NO. Domicilio del titular:
Marca: Modelo: Año: Tipo:
Dominio: Chasis Marca: N°: Motor Marca: N°:
Kilómetros: Color: Radicado en R.N.P.A. Seccional de: V.T.V. vigente hasta:
Grabado de Autopartes: SI / NO. GNC: SI / NO.

Esta Autorización se registrá por las siguientes cláusulas a saber:

- A. El plazo de esta Autorización es por el término de SESENTA (60) días corridos, a contar del día de la fecha del presente, con exclusividad en la venta del mismo. Se renovará automáticamente en las mismas condiciones, salvo comunicación expresa en contrario por cualquiera de las partes, con una antelación mínima de CINCO (5) días hábiles al vencimiento del plazo original o de cada renovación automática, por mail o cualquier otro medio fehaciente de comunicación.
- B. El precio mínimo que se fija para la venta es de \$.....- Todo precio menor deberá sujetarse a autorización expresa del Vendedor, la cual podrá otorgarse por mail u otro medio fehaciente de comunicación.
- C. Por la gestión de oferta de dicho rodado a la que refiere esta Autorización, reconozco a favor del AUTORIZADO en carácter de comisión y como única retribución la suma de \$..... / el.....% sobre el precio de venta logrado.- (tachar lo que no corresponda).
- D. El Autorizado queda facultado para tomar reservas por la compra del rodado indicado, y retenerlas a cuenta de su comisión por ventas, si ésta fuera superior al importe de la reserva, o imputarla totalmente a su comisión, si reserva y comisión fueran del mismo importe.
- E. En caso de que el COMPRADOR desista de la operación o no se presente a realizar la transferencia y el pago, la reserva entregada será retenida por el AUTORIZADO, quien la imputará al cobro de su comisión, toda vez que su función de acercar a las partes para la realización de la operación se encontrará cumplida totalmente.
- F. En caso de que el Autorizado proponga un Comprador en las condiciones estipuladas en este instrumento, y el Vendedor incumpliera sus obligaciones (presentar el rodado en correctas condiciones, presentarlo con los papeles en orden o directamente presentarse a exhibir el rodado estando debidamente citado a tal fin), el Autorizado podrá devolver el importe de la reserva al Comprador y reclamar al Vendedor el importe de su comisión, al frustrarse la operación por culpa del Vendedor.
- G. La presente Autorización otorga exclusividad de publicaciones online en la venta al Autorizado. (Mercado Libre, Demotores, Deautos, Autofoco, OLX, Cordoba vende, Market place y toda plataforma que sirva para el mismo fin de venta).
- H. Para perfeccionar la venta, el Autorizante se compromete a preparar el formulario 08 certificado por los titulares y sus respectivos cónyuges si corresponde, formulario 02 (Informe de estado de dominio) y formulario 13D (libre deuda de infracciones). Los mismos deberán tramitarse en el Registro Automotor correspondiente. También deberán preparar el formulario 12 (verificación policial) a tramitarse en el Destacamento de verificación que corresponda (Planta Policial, Gendarmería o Municipio) y Formulario C.E.T.A. (Correspondiente a valores mayores o igual a \$800.000.-).
- I. El vehículo queda en poder del Autorizante y éste recibirá al Autorizado con los posibles compradores para mostrar el mismo en el/los siguiente/s domicilio/s.....
- J. El Autorizante libera de toda responsabilidad al Autorizado, atento a que éste solo cumple la función de presentar a las partes, teniendo éstas el derecho de formular las revisiones del rodado y averiguaciones que consideren pertinentes, de manera directa.
- K. En caso de que el AUTORIZANTE no sea el titular registral del vehículo, asume todas las responsabilidades tanto frente al COMPRADOR como frente al AUTORIZADO emergentes de la operación que está encomendando

El Autorizante declara expresamente que el mencionado Automotor, no registra inhibiciones, prendas, embargos, gravámenes ni pedidos de Secuestro por Policías Municipales, Provinciales, Camineras, Gendarmerías, Aduanas, etc., como también se compromete a entregarlo al comprador con sus obligaciones al día, sin deuda de patentes y multas, cumplimentando todo lo exigido por las reglamentaciones y leyes vigentes.

Datos del Autorizante

Apellidos y Nombres:
D.N.I:
Domicilio:
E-Mail:
Celular:

Datos del Autorizado

Apellido y Nombre:
DNI:
Domicilio:
E-Mail:
Celular:

FIRMA DEL AUTORIZANTE

FIRMA DEL AUTORIZADO

AUTORIZACIÓN DE VENTA



CÓRDOBA, Fecha: De..... De 20.....-

Quien suscribe otorga, por intermedio del presente, **AUTORIZACIÓN de VENTA**, a la Srita: **ELIANA ROS** DNI: 31.765990, con domicilio en Av. República de china 250 barrio privado Rossen, casa 38, Córdoba Capital para que en mí exclusiva cuenta y orden, proceda a ofrecer en venta el automóvil cuyos datos de identificación se detallan a continuación:

Titular del Rodado: DNI: % de Titularidad: Casado: SI/NO. Domicilio del titular:
Marca: Modelo: Año: Tipo:
Dominio: Chasis Marca: N°: Motor Marca: N°:
Kilómetros: Color: Radicado en R.N.P.A. Seccional de: V.T.V. vigente hasta:
Grabado de Autopartes: SI / NO. GNC: SI / NO.

Esta Autorización se registrá por las siguientes cláusulas a saber:

- A. El plazo de esta Autorización es por el término de SESENTA (60) días corridos, a contar del día de la fecha del presente, con exclusividad en la venta del mismo. Se renovará automáticamente en las mismas condiciones, salvo comunicación expresa en contrario por cualquiera de las partes, con una antelación mínima de CINCO (5) días hábiles al vencimiento del plazo original o de cada renovación automática, por mail o cualquier otro medio fehaciente de comunicación.
- B. El precio mínimo que se fija para la venta es de \$......- Todo precio menor deberá sujetarse a autorización expresa del Vendedor, la cual podrá otorgarse por mail u otro medio fehaciente de comunicación.
- C. Por la gestión de oferta de dicho rodado a la que refiere esta Autorización, reconozco a favor del AUTORIZADO en carácter de comisión y como única retribución la suma de \$...... / el.....% sobre el precio de venta logrado.- (tachar lo que no corresponda).
- D. El Autorizado queda facultado para tomar reservas por la compra del rodado indicado, y retenerlas a cuenta de su comisión por ventas, si ésta fuera superior al importe de la reserva, o imputarla totalmente a su comisión, si reserva y comisión fueran del mismo importe.
- E. En caso de que el COMPRADOR desista de la operación o no se presente a realizar la transferencia y el pago, la reserva entregada será retenida por el AUTORIZADO, quien la imputará al cobro de su comisión, toda vez que su función de acercar a las partes para la realización de la operación se encontrará cumplida totalmente.
- F. En caso de que el Autorizado proponga un Comprador en las condiciones estipuladas en este instrumento, y el Vendedor incumpliera sus obligaciones (presentar el rodado en correctas condiciones, presentarlo con los papeles en orden o directamente presentarse a exhibir el rodado estando debidamente citado a tal fin), el Autorizado podrá devolver el importe de la reserva al Comprador y reclamar al Vendedor el importe de su comisión, al frustrarse la operación por culpa del Vendedor.
- G. La presente Autorización otorga exclusividad de publicaciones online en la venta al Autorizado. (Mercado Libre, Demotores, Deautos, Autofoco, OLX, Cordoba vende, Market place y toda plataforma que sirva para el mismo fin de venta).
- H. Para perfeccionar la venta, el Autorizante se compromete a preparar el formulario 08 certificado por los titulares y sus respectivos cónyuges si corresponde, formulario 02 (Informe de estado de dominio) y formulario 13D (libre deuda de infracciones). Los mismos deberán tramitarse en el Registro Automotor correspondiente. También deberán preparar el formulario 12 (verificación policial) a tramitarse en el Destacamento de verificación que corresponda (Planta Policial, Gendarmería o Municipio) y Formulario C.E.T.A. (Correspondiente a valores mayores o igual a \$800.000.-).
- I. El vehículo queda en poder del Autorizante y éste recibirá al Autorizado con los posibles compradores para mostrar el mismo en el/los siguiente/s domicilio/s.....
- J. El Autorizante libera de toda responsabilidad al Autorizado, atento a que éste solo cumple la función de presentar a las partes, teniendo éstas el derecho de formular las revisiones del rodado y averiguaciones que consideren pertinentes, de manera directa.
- K. En caso de que el AUTORIZANTE no sea el titular registral del vehículo, asume todas las responsabilidades tanto frente al COMPRADOR como frente al AUTORIZADO emergentes de la operación que está encomendando

El Autorizante declara expresamente que el mencionado Automotor, no registra inhibiciones, prendas, embargos, gravámenes ni pedidos de Secuestro por Policías Municipales, Provinciales, Camineras, Gendarmerías, Aduanas, etc., como también se compromete a entregarlo al comprador con sus obligaciones al día, sin deuda de patentes y multas, cumplimentando todo lo exigido por las reglamentaciones y leyes vigentes.

Datos del Autorizante

Apellidos y Nombres:
D.N.I.:
Domicilio:
E-Mail:
Celular:

Datos del Autorizado

Apellido y Nombre:
DNI:
Domicilio:
E-Mail:
Celular:

FIRMA DEL AUTORIZANTE

FIRMA DEL AUTORIZADO

AUTORIZACIÓN DE VENTA



CÓRDOBA, Fecha: De..... De 20.....-

Quien suscribe otorga, por intermedio del presente, **AUTORIZACIÓN de VENTA y/o ALQUILER** a la Srta: **ELIANA ROS** DNI: 31.765990, con domicilio en Av. República de China 250 barrio privado Rossen, casa 38, Córdoba Capital para que en mi exclusiva cuenta y orden, proceda a ofrecer en venta y/o alquiler el inmueble cuyos datos de identificación se detallan a continuación:

Titular del Inmueble: DNI:..... % de Titularidad: Casado: SI / NO.
Domicilio del titular: Dirección del inmueble: Piso:.....
Dpto:..... Barrio:..... Provincia:..... Amoblado SI / NO..... Con cocheras propias SI/NO.
Las expensas del inmueble rondan en el valor estimado de.....

Esta Autorización se registrará por las siguientes cláusulas a saber:

- A. El plazo de esta Autorización es por el término de SESENTA (60) días corridos, a contar del día de la fecha del presente, con exclusividad en la venta o alquiler del mismo. Se renovará automáticamente en las mismas condiciones, salvo comunicación expresa en contrario por cualquiera de las partes, con una antelación mínima de CINCO (5) días hábiles al vencimiento del plazo original o de cada renovación automática, por mail o cualquier otro medio fehaciente de comunicación.
- B. El precio mínimo que se fija para la venta o alquiler es de \$.....- Todo precio menor deberá sujetarse a autorización expresa del Vendedor, la cual podrá otorgarse por mail u otro medio fehaciente de comunicación. ^[1]_[SEP]
- C. Por la gestión de oferta de dicho producto a la que refiere esta Autorización, reconozco a favor del AUTORIZADO en carácter de comisión y como única retribución la suma de \$..... / el.....% sobre el precio de venta logrado.- (tachar lo que no corresponda).
- D. El Autorizado queda facultado para tomar reservas por la compra del inmueble indicado, y retenerlas a cuenta de su comisión por ventas, si ésta fuera superior al importe de la reserva, o imputarla totalmente a su comisión, si la reserva y comisión fueran del mismo importe.
- E. En caso de que el COMPRADOR desista de la operación o no se presente a realizar la transferencia y el pago, la reserva entregada será retenida por el AUTORIZADO, quien la imputará al cobro de su comisión, toda vez que su función de acercar a las partes para la realización de la operación se encontrará cumplida totalmente.
- F. En caso de que el Autorizado proponga un Comprador en las condiciones estipuladas en este instrumento, y el Vendedor incumpliera sus obligaciones (presentar el inmueble en correctas condiciones, presentarlo con los papeles en orden o directamente presentarse a exhibir el inmueble estando debidamente citado a tal fin), el Autorizado podrá devolver el importe de la reserva al Comprador y reclamar al Vendedor el importe de su comisión, al frustrarse la operación por culpa del Vendedor.
- G. La presente Autorización otorga exclusividad de publicaciones online en la venta al Autorizado. (Mercado Libre, Demotores, Deautos, Autofoco, OLX, Cordoba vende, Market place, Clasificados la voz y toda plataforma que sirva para el mismo fin de venta o alquiler). ^[1]_[SEP]
- H. Para perfeccionar la transacción, el Autorizante se compromete a preparar toda la documentación correspondiente para proceder con la venta o alquiler del inmueble (informe de dominio, libre de deuda, escritura o boleto, entre otros)
- I. El inmueble queda en poder del Autorizante y éste recibirá al Autorizado con los posibles compradores para mostrar el mismo en el/los siguiente/s domicilio/s.....
- J. El Autorizante libera de toda responsabilidad al Autorizado, atento a que éste solo cumple la función de presentar a las partes, teniendo éstas el derecho de formular las revisiones del rodado y averiguaciones que consideren pertinentes, de manera directa.
- K. En caso de que el AUTORIZANTE no sea el titular registral del inmueble, asume todas las responsabilidades tanto frente al COMPRADOR como frente al AUTORIZADO emergentes de la operación que está encomendando. El Autorizante declara expresamente que el mencionado inmueble, no registra inhibiciones, prendas, embargos, gravámenes, como también se compromete a entregarlo al comprador con sus obligaciones al día, sin deuda de expensas, impuestos, cumplimentando todo lo exigido por las reglamentaciones y leyes vigentes.

Datos del Autorizante

Apellidos y Nombres:
D.N.I:
Domicilio:
E-Mail:
Celular:

Datos del Autorizado

Apellidos y Nombres:
DNI:
Domicilio:
E-Mail:
Celular:

FIRMA DEL AUTORIZANTE

FIRMA DEL AUTORIZADO

AUTORIZACIÓN DE VENTA



CÓRDOBA, Fecha: De..... De 20.....-

Quien suscribe otorga, por intermedio del presente, **AUTORIZACIÓN de VENTA y/o ALQUILER** a la Srta: **ELIANA ROS** DNI: 31.765990, con domicilio en Av. República de China 250 barrio privado Rossen, casa 38, Córdoba Capital para que en mi exclusiva cuenta y orden, proceda a ofrecer en venta y/o alquiler el inmueble cuyos datos de identificación se detallan a continuación:

Titular del Inmueble: DNI:..... % de Titularidad: Casado: SI / NO.
Domicilio del titular: Dirección del inmueble: Piso:.....
Dpto:..... Barrio:..... Provincia: Amoblado SI / NO..... Con cocheras propias SI/NO.
Las expensas del inmueble rondan en el valor estimado de.....

Esta Autorización se registrará por las siguientes cláusulas a saber:

- L. El plazo de esta Autorización es por el término de SESENTA (60) días corridos, a contar del día de la fecha del presente, con exclusividad en la venta o alquiler del mismo. Se renovará automáticamente en las mismas condiciones, salvo comunicación expresa en contrario por cualquiera de las partes, con una antelación mínima de CINCO (5) días hábiles al vencimiento del plazo original o de cada renovación automática, por mail o cualquier otro medio fehaciente de comunicación.
- M. El precio mínimo que se fija para la venta o alquiler es de \$.....- Todo precio menor deberá sujetarse a autorización expresa del Vendedor, la cual podrá otorgarse por mail u otro medio fehaciente de comunicación. ^[1]_{SEP}
- N. Por la gestión de oferta de dicho producto a la que refiere esta Autorización, reconozco a favor del AUTORIZADO en carácter de comisión y como única retribución la suma de \$..... / el.....% sobre el precio de venta logrado.- (tachar lo que no corresponda).
- O. El Autorizado queda facultado para tomar reservas por la compra del inmueble indicado, y retenerlas a cuenta de su comisión por ventas, si ésta fuera superior al importe de la reserva, o imputarla totalmente a su comisión, si la reserva y comisión fueran del mismo importe.
- P. En caso de que el COMPRADOR desista de la operación o no se presente a realizar la transferencia y el pago, la reserva entregada será retenida por el AUTORIZADO, quien la imputará al cobro de su comisión, toda vez que su función de acercar a las partes para la realización de la operación se encontrará cumplida totalmente.
- Q. En caso de que el Autorizado proponga un Comprador en las condiciones estipuladas en este instrumento, y el Vendedor incumpliera sus obligaciones (presentar el inmueble en correctas condiciones, presentarlo con los papeles en orden o directamente presentarse a exhibir el inmueble estando debidamente citado a tal fin), el Autorizado podrá devolver el importe de la reserva al Comprador y reclamar al Vendedor el importe de su comisión, al frustrarse la operación por culpa del Vendedor.
- R. La presente Autorización otorga exclusividad de publicaciones online en la venta al Autorizado. (Mercado Libre, Demotores, Deautos, Autofoco, OLX, Cordoba vende, Market place, Clasificados la voz y toda plataforma que sirva para el mismo fin de venta o alquiler). ^[1]_{SEP}
- S. Para perfeccionar la transacción, el Autorizante se compromete a preparar toda la documentación correspondiente para proceder con la venta o alquiler del inmueble (informe de dominio, libre de deuda, escritura o boleto, entre otros)
- T. El inmueble queda en poder del Autorizante y éste recibirá al Autorizado con los posibles compradores para mostrar el mismo en el/los siguiente/s domicilio/s.....
- U. El Autorizante libera de toda responsabilidad al Autorizado, atento a que éste solo cumple la función de presentar a las partes, teniendo éstas el derecho de formular las revisiones del rodado y averiguaciones que consideren pertinentes, de manera directa.
- V. En caso de que el AUTORIZANTE no sea el titular registral del inmueble, asume todas las responsabilidades tanto frente al COMPRADOR como frente al AUTORIZADO emergentes de la operación que está encomendando. El Autorizante declara expresamente que el mencionado inmueble, no registra inhibiciones, prendas, embargos, gravámenes, como también se compromete a entregarlo al comprador con sus obligaciones al día, sin deuda de expensas, impuestos, cumplimentando todo lo exigido por las reglamentaciones y leyes vigentes.

Datos del Autorizante

Apellidos y Nombres:
D.N.I:
Domicilio:
E-Mail:
Celular:

Datos del Autorizado

Apellidos y Nombres:
DNI:
Domicilio:
E-Mail:
Celular:

FIRMA DEL AUTORIZANTE

FIRMA DEL AUTORIZADO